COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 14 de agosto de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº: 632.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 06 de agosto de 2014, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 36 Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 36 Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de las siguientes empresas:

- HYSTRACTOR SERVICE de Javier Melgarejo, con RUC 1130498-7, en los Lotes 1, 7, 8, 9 y 11, por la suma de Gs. 37.149.000.- (Guaraníes Treinta y siete millones ciento cuarenta y nueve mil).

- JPM REPUESTOS Y AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas., con RUC 1202077-0, en los Lotes 2, 3, 4 y 5, por la suma de Gs. 43.582.000.- (Guaraníes Cuarenta y tres millones quinientos ochenta y dos mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 80.711.000.- (Guaraníes Ochenta millones setecientos once mil).

2º. Declarar Desierto: los Lotes 6 y 10, basado en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. c) por superar las previsiones presupuestarias previstas para el presente llamado.

3º. Designase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

4º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA